

COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERSONAL - 2025

ACTA N.º 026-2025-EMAPAVIGS S.A./CSP

En las instalaciones de la sala de reuniones del Directorio de la EPS EMAPAVIG S.A, ubicada en Av. La Cultura N.º 509-511, siendo las 12:55 p.m. del 04 de julio del 2025, se reúnen en mérito a la Resolución de Gerencia de General N.º 072-2025-EPS EMAPAVIGS S.A/ GG, de fecha 23 de junio del 2025, donde se autorizan los procesos de contratación de **UN (01) ANALISTA DE IMAGEN CORPORATIVA E INTEGRIDAD** bajo contrato por modalidad de servicio específico a plazo determinado y se encarga el proceso al Comité de Selección de Personal 2025 (CSP), cuyos integrantes presentes son los siguientes:

PRESIDENTE	Gerente de Administración y Finanzas
MIEMBRO 1	Coordinador de Recursos Humanos
MIEMBRO 2	Gerente de Asesoría Jurídica

Habiéndose contado con la presencia total de los miembros del Comité, se da inicio a la sesión:

AGENDA

1. Evaluación Curricular de la Hoja de Vida presentada por los postulantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Evaluación Curricular de la Hoja de Vida presentada por los postulantes.

Luego de la revisión de las Bases del concurso público, la presidente del comité detalla los requisitos mínimos y las actividades a realizar por el personal que se pretende contratar para el puesto requerido; Se procedió a la Evaluación de los documentos presentados por el postulante con la finalidad de verificar el cumplimiento de los requisitos y determinar el puntaje obtenido. Se obtuvo los siguientes resultados:

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N.º 010-2025-EPS-EMAPAVIGS S.A. - UN (01) ANALISTA DE IMAGEN CORPORATIVA E INTEGRIDAD bajo contrato por modalidad de servicio específico a plazo determinado.

POSTULANTES	RESULTADO
Néstor Augusto Martínez Mata	NO APTO

*No presento documentación sustentatorio que permita evaluar el CV



En ese sentido, teniéndose por evaluadas las Hojas de Vidas presentadas; el presidente del comité en concordancia con todos los miembros de la presente reunión, acuerdan:

1. Remitir los Resultados a la oficina de tecnología de la información y telecomunicaciones para su Publicación en el portal web de la EPS.
2. Ampliar la convocatoria, modificando el cronograma de la misma por necesidad del área usuaria, teniendo en cuenta que es la tercera convocatoria del personal requerido; este comité acuerda

Siendo las 13:10 hrs, se da por finalizada la reunión llevada a cabo y ante el acuerdo unánime se procede a suscribir la presente acta en señal de conformidad.



RUIZ MIRANDA KELLY VANESSA
Gerente de Administración y Finanzas
Presidenta



LAYNEZ PEÑA DAPHNE RAQUEL
Coordinador de Recursos Humanos
Miembro



**BARRERA SIMBORTH PAOLA
ZARELA**
Gerente de Asesoría Jurídica
Miembro